

**FICHA INFORMATIVA  
PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS**

LEY 29090, D.S. 008-2013-VIVIENDA  
ORDENANZA MUNICIPAL N° 961  
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, EXPIDE EL SIGUIENTE CERTIFICADO:

<b>SOLICITUD</b>	
<b>PROPIETARIO</b>	
<b>AREA TERRITORIAL</b>	
<b>AREA DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA</b>	Distrito de Miraflores, Departamento y Provincia de Arequipa
<b>Ubicación</b>	
<b>ZONIFICACION</b>	<b>Zona Residencial Baja Densidad Baja (RDB)</b>
<b>TIPO DE DENSIDAD</b>	Unifamiliar
<b>USOS PERMISIBLES Y COMPATIBLES</b>	CV,ZR
<b>DENSIDAD NETA</b>	Hasta 165 hab/Ha
<b>AREA DE LOTE NORMATIVO</b>	<b>RDB:</b> 300.00 m2 para Unifamiliar Nota: En las áreas urbanas consolidadas se considerará como lote normativo a los existentes.
<b>FRENTE MINIMO NORMATIVO LOTE</b>	12.00 ml
<b>COEFICIENTES DE EDIFICACIÓN</b>	<b>RDB:</b> 1.20 Unifamiliar
<b>PORCENTAJE MINIMO AREA LIBRE***</b>	40 % Vivienda, 0% Comercio.
<b>ALTURA DE EDIFICACION</b>	<b>RDB:</b> 2 Pisos para Unifamiliares
<b>RETIRO MINIMO</b>	3,00 ml
<b>ALINEAMIENTO DE FACHADA</b> (Sólo para zonas urbanas consolidadas)	De acuerdo al retiro mínimo antes indicado Sin volados sobre la vereda y/o área común.
<b>INDICE DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO</b>	<b>RDM:</b> 1 c/vivienda.
<b>OTROS PARTICULARES</b>	En esquina deberá tener el ochavo respectivo según R.N.E.
<b>VIGENCIA</b>	36 meses a partir de la fecha.

- \*\*\* Se destinara como mínimo el 50 % de Área Libre al uso exclusivo de espacios ocupados por árboles, arbustos o plantas, en donde se pueden dar los usos de esparcimiento y recreación.
- Los Datos indicados en el presente y sus anexos se deberán cumplir obligatoriamente y están sujetos a cambios estrictamente solicitados por el área de Edificaciones privadas de acuerdo a la presentación del proyecto y en referencia a requerimientos de organismos como Defensa Civil u Otros.
- Los datos indicados en la presente y sus anexos se deberán cumplir obligatoriamente en todos sus condicionantes; caso contrario se tomaran las acciones correctivas y legales correspondientes.
- La presente no amerita ningún tipo de Autorización para construir.